

FICHA TÉCNICA

Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos de SUPÉRATE, dirigido a MIPYME. COMPRA MENOR

Referencia No.: PPS-DAF-CM-2021-0133

DESCRIPCIÓN

Descripción	Unidad	Cantidad
Reparación de motores diésel/gasolina (cambio de anillas, pistones, bielas, cigüeñal, Rectificación de culata, afinamiento de motor, cambio de calentadores/bujías, Sensores de oxígeno, -bomba inyectora de combustible, inyectores, turbo-)	UD	1
Reparación de transmisión automática/mecánica (cambio de piñones, sincrónicos, Sensor de velocidad, discos de cloche, caja de cambios, cables).	UD	1
Reparación del sistema eléctrico diésel/gasolina (cambio de ramales, luces, alógenos, Pito-bocina, computador, sensores, alternador, batería, motor de arranque).	UD	1
Reparación de tren delantero/trasero (cambio punta de eje, soporte de motor, Soporte de transmisión, barra estabilizadora, amortiguadores, catre, Bushing, cubre faltas, terminales de guía, dirección, tornos).	UD	1
Reparación de sistema de enfriamiento (cambio de radiador, mangueras-tuberías, Bomba de agua, poleas, abanicos, cambio de evaporador, blower, condensador, Compresor, gas).	UD	1

NOTA: No obstante, lo anterior, los oferentes reconocen que los cuadros descritos arriba, son a modo de referencia de los artículos sobre los cuales se deberán presentar las ofertas. Por tanto, el monto total de la contratación asciende de conformidad al apartado 2 punto 2 (2.2) del pliego de condiciones, a quinientos mil pesos dominicanos con cero centavos (RS\$500,000.00) a consumir por requisición de la institución contratante.

NOTA: Para facilitar el cálculo de los montos de referencia que serán utilizados para completar el formulario de oferta económica No. SNCC.F.033 atendiendo a lo expresado más arriba, se anexa como documento integral del presente proceso, una lista de todos los vehículos que conforman la flota activa de la institución (SUPÉRATE), indicando:

Tipo de vehículo, marca, modelo, año, color, cantidad de unidades y la ubicación usual de la unidad a nivel nacional.

TIEMPO DE ENTREGA Y LUGAR:

Entrega parcial, según requiera la institución.

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios. El oferente debe facturar con las entregas del servicio.



JENNY YSAHIRA GUZMÁN
Encargada de Transportación



The stamp is circular with a blue border. Inside the border, the text "PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA" is written in a circle. In the center, there is a small dome icon above the word "SUPÉRATE". At the bottom of the circle, it says "Santo Domingo, D. N."